

**FORMULARIO TIPO DE INFORME DE EVALUACIÓN**

**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD  
CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO MANABÍ**

**INFORME DE EVALUACIÓN:**

**Nº de Licitación: BID-PRIZA-CNELMAN-DI-OB-006**

**Adquisición de bienes o contratación de obras o servicios diferentes a consultoría**

*País: Ecuador*

Nombre del proyecto: **PROYECTO EC-LI219 – PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE  
INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL SISMO EN  
ECUADOR (PROYECTO PRIZA)**

Préstamo del BID Nº: 3906/OC-EC

Nombre del contrato: **MAN – RECONSTRUCCIÓN REDES AÉREAS PORTOVIEJO - GD**

Fecha de presentación: 11 de febrero 2019

**Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**



**Formularios estándar de evaluación de ofertas**

**Informe sobre la evaluación de las ofertas**

**Y**

**Recomendaciones para la adjudicación del contrato**

Nombre del proyecto: **PROYECTO EC-L1219 – PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL SISMO EN ECUADOR (PROYECTO PRIZA)**

Préstamo del BID N°: **3906/OC-EC**

Nombre del contrato: **MAN – RECONSTRUCCIÓN REDES AÉREAS PORTOVIEJO - GD**

Número de identificación: **BID-PRIZA-CNELMAN-DI-OB-006**

Fecha de presentación: **11 de febrero 2019**

**Cuadro 1. Identificación**

1.1. Nombre del Organismo Ejecutor.	MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
1.2. Número del Préstamo/Crédito.	3906/OC-EC
1.3. Fecha de entrega en vigor.	18 DE ABRIL DE 2017
1.4. Fecha de cierre:	18 DE ABRIL DE 2020
a) Original.	N/A
b) Modificada.	N/A
1.5. Nombre del proyecto.	PROYECTO EC-L1219 – PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL SISMO EN ECUADOR (PROYECTO PRIZA).
1.6. Comprador (o Contratante):	
a) Nombre.	Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP – Unidad de Negocio Manabí.
b) Dirección.	Av. Flavio Reyes y calle 33 instalaciones de la Escuela de Pesca.
1.7. Número de identificación del Contrato.	3906/OC-EC
1.8. Descripción del Contrato.	MAN – RECONSTRUCCIÓN REDES AÉREAS PORTOVIEJO - GD.
1.9. Presupuesto Referencial <sup>1</sup> .	Novcientos ochenta y tres mil doscientos cuarenta y cinco con 17/100 (USD 983.245,17), más IVA.

1.10. Método de adquisición (marcar uno).	LPI__LIL__LPN X CP__ Otro__
1.11. ¿Se requiere examen previo? <sup>2</sup>	Si _____ No X
1.12. ¿Se concede preferencia nacional?	Si _____ No X
1.13. ¿El contrato es a precio fijo?	Si X No _____
1.14. Cofinanciamiento, si lo hubiere:	
a) Nombre del organismo.	<b>CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO MANABÍ</b>
b) Porcentaje financiado por el organismo.	<b>12% IVA</b>

<sup>1</sup> El cual deberá ser consistente con lo previsto en el Plan de Adquisiciones.

<sup>2</sup> Si la respuesta es "no", los puntos 2.2 b), 2.4 b) y 2.6 b) del Cuadro 2 (siguiente a éste) pueden dejarse en blanco, salvo que se hubiere solicitado específicamente el examen previo por el BID.

**Cuadro 2. Proceso de licitación**

2.1. Anuncio general de la licitación:	
a) Fecha de la primera publicación.	15 de octubre de 2018
2.2. Precalificación, si se requiere:	
a) Número de firmas precalificadas.	N/A
b) Fecha de comunicación de la no objeción del BID.	N/A
2.3. Anuncio específico de la licitación:	
a) Nombre del periódico nacional (o dirección electrónica).	El Telégrafo Pág. 06 <a href="https://www.cnelep.gob.ec/portfolio-item/bid-ii-priza/">https://www.cnelep.gob.ec/portfolio-item/bid-ii-priza/</a>
b) Fecha de publicación.	15 de octubre de 2018
c) Nombre de la publicación internacional (UNDB on line).	N/A
d) Fecha de publicación.	N/A
e) Número de firmas notificadas.	175 (ciento setenta y cinco) proveedores
2.4. Documento de licitación:	
a) Título y fecha de publicación	MAN – RECONSTRUCCIÓN DE REDES AÉREAS PORTOVIEJO - GD. 12 de octubre de 2018
b) Fecha de comunicación de la no objeción del BID.	N/A
c) Fecha de envío a los licitantes.	N/A
2.5. Número de firmas a las que se enviaron los documentos.	N/A
2.6. Modificaciones de los documentos, si las hubiere:	
a) Listas de todas las fechas de emisión.	N/A
b) Fecha(s) de comunicación de la no objeción del BID.	N/A
2.7. Fecha de la reunión previa.	N/A
2.8. Fecha del acta de la reunión enviada a los licitantes y al BID.	N/A

**Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas**

3.1. Plazo para la presentación de ofertas:	
a) Fecha y hora originales.	<b>12 de noviembre de 2018 / 15H00</b>
b) Prórrogas, si las hubiere.	N/A
3.2. Apertura de las ofertas:	
Fecha y hora.	<b>13 de noviembre de 2018 / 14H00</b>
3.3. Acta de la apertura de las ofertas:	
Fecha del envío al BID.	<b>13 de noviembre de 2018 / 15H00</b>
3.4. Número de ofertas presentadas.	<b>5 (cinco) ofertas presentadas</b>
3.5. Periodo de validez de las ofertas (días o semanas):	
a) Periodo especificado originalmente.	<b>El período de validez de las Ofertas será 90 días</b>
b) Prórrogas, si las hubiere.	N/A
c) Fecha de comunicación de la no objeción del BID, si se requiere.	N/A

**Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)**

Nombre. <i>a)</i>	Identificación del Licitante.		Precios de las ofertas leídos en voz alta <sup>1</sup> .		Modificaciones o comentarios <sup>2</sup> . <i>f)</i>
	Domicilio <i>b)</i>	País <i>c)</i>	Moneda(s) <i>d)</i>	Monto(s) o porcentaje <i>e)</i>	
LINCOLN RAMIRO PALACIOS	Ciudad de Loja, Av. Manuela Agustina Aguirre #1225 intersección Av. Mercadillo	ECUADOR	USD	\$ 950.210,71	N/A
CONSORCIO VELIZ VELIZ	Ciudad de Portoviejo, Parroquia 12 de Marzo, Calle Ricaurte S/N y calle los amigos	ECUADOR	USD	\$ 893.085,55	N/A
ASOCIACIÓN RAMOS.BRAVO	Ciudad de Portoviejo, Parroquia 12 de marzo, Primera Transversal y Av. América	ECUADOR	USD	\$ 807.045,14	N/A
WILSON KLEVER IZA GUALOTO	Ciudad de Santo Domingo, Parroquia Río Verde, Calle Río Toachi y Calle L	ECUADOR	USD	\$ 923.027,74	N/A
CONECTIVIDAD ORVASELEC CIA. LTDA.	Ciudad de Portoviejo, Parroquia Andrés de Vera, Av. 15 de abril y Callejón 5 de junio	ECUADOR	USD	\$ 963.604,79	N/A

<sup>1</sup> Con respecto a la opción de moneda única, téngase presente que las monedas secundarias se expresan en la columna e) como un porcentaje del precio total de la oferta.

<sup>2</sup> Describir cualquier modificación de la oferta leída en voz alta, como descuentos ofrecidos, retiros y otras ofertas alternativas. Indicar también la ausencia de garantía de seriedad de la oferta requerida o declaratoria u otros detalles críticos.

Cuadro 5. Examen preliminar<sup>1</sup>

Licitante <i>a)</i>	Verificación <sup>2</sup> <i>b)</i>	Elegibilidad <sup>3</sup> <i>c)</i>	Garantía de la seriedad de la oferta/ o Declaración <i>d)</i>	Integridad de la oferta <i>e)</i>	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado <i>f)</i>	Aceptación para efectuar un examen detallado <i>g)</i>
LINCOLN RAMIRO PALACIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO VELIZ VELIZ	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
ASOCIACIÓN RAMOS BRAVO	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
WILSON KLEVER IZA GUALOTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONECTIVIDAD ORVASELEC CIA. LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

**Nota:** Pueden necesitarse otras columnas, por ejemplo, para establecer si la oferta responde a las condiciones técnicas.

<sup>1</sup> Se deberá consignar cumple/no cumple.

<sup>2</sup> Se deberá verificar que no se encuentre sancionada, consultar ([www.iadb.org/integrity](http://www.iadb.org/integrity)).

<sup>3</sup> Aspectos a considerar al evaluar la Elegibilidad: a) Nacionalidad, b) Conflicto de intereses, c) Declaración de no Elegibilidad por parte del Banco, e) Entidad de propiedad del Estado, f) Exclusión en virtud de las disposiciones legales o las reglamentaciones oficiales del país del Prestatario o en cumplimiento de una decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

**Verificar:** Se ha llenado y firmado el formulario de la oferta.



**OFERENTE: ING. LINCOLN RAMIRO PALACIOS**

REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL DDL		OFERTA		RAZÓN DEL RECHAZO DE LA OFERTA	
REFERENCIA	REQUERIMIENTO	REFERENCIA	OFERTADO	SUSTENTO	CUMPLE / NO CUMPLE
Pág. 41 IAO 5.5 (c)	DDL, IAO - DISPONIBILIDAD DE EQUIPO	Pág. 82	EL OFERENTE PRESENTA EQUIPO MÍNIMO SIN LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES SOLICITADOS EN LOS DLL.	<p>SUSTENTOS DE DERECHO: Lo determinado en los Documentos de Licitación en las Instrucciones a los oferentes en el numeral 5.5 (c), Disponibilidad de equipo, El equipo esencial que deberá tener disponible el Oferente seleccionado para ejecutar el Contrato es: Vehículo Tipo Camioneta Doble Cabina (6) y Grúa (3) con documentos al día.</p> <p>SUSTENTO DE HECHO: Se procedió a remitir al Oferente la debida convalidación con la que actualizará la información faltante, sin embargo la misma no fue convalidada intentando anexar documentación de equipo adicional a la presentada en la oferta, los permisos de operación de los vehículos tipo grúa con placas NBC-0778 y LBK-0583, así como la matrícula y revisión vehicular de la camioneta con placa PBO-0017 del vehículo tipo camioneta no cumplen con lo solicitado en los DLL - IAO (5.5) c</p>	NO CUMPLE

Nota 1: Se le solicito convalidar el equipo mínimo requerido, pero no presento las convalidaciones de los mismos en su lugar adjuntó documentación adicional a la oferta lo cual está prohibido según el marco legal de las políticas del BID y/o de la guía de buenas prácticas para la evaluación de ofertas y negociación de contratos.

Nota 2: Se adjunta documento de la oferta para su verificación.

**OFERENTE: CONECTIVIDAD ORVASELEC CIA. LTDA.**

REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL DDL		OFERTA		RAZÓN DEL RECHAZO DE LA OFERTA		CUMPLE / NO CUMPLE
REFERENCIA	REQUERIMIENTO	REFERENCIA	OFERTADO	SUSTENTO		
Pág. 82 GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA EVALUACIÓN DE OFERTAS Y NEGOCIACIÓN DE CONTRATOS	DDL, IAO Formulario de la oferta, firmado por el oferente o su representante	Pág. 03	PRESENTA EL FORMULARIO DE LA OFERTA SIN FIRMA DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	<p>SUSTENTOS DE DERECHO: Que determinan las políticas del BID O guías de buenas prácticas para evaluación de ofertas y negociación de contratos. Pág. 81</p> <p>GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA EVALUACIÓN DE OFERTAS Y NEGOCIACIÓN DE CONTRATOS</p> <p>SUSTENTOS DE HECHO: Oferente presenta el formulario de la oferta sin firma de responsabilidad.</p> <p>Según lo indicado en las guías de buenas prácticas para la evaluación de ofertas y negociación de contratos. Indicado en la parte III, numeral 1, literal a) en el que textualmente indica: "El formulario de la oferta no se acompaña a la oferta o no contiene las firmas en las partes clave de dicho formulario cuando esto se especifica claramente en los documentos de selección..", ES POR ESTA RAZON QUE NO SE LE ENVIA A CONVALIDAR A PESAR QUE PRESENTA MAS ERRORES EN SU OFERTA.</p>		NO CUMPLE

Nota 1: El formulario de la oferta no se encuentra firmado, siendo este un requisito principal para la presentación de las ofertas según las políticas del BID, así como errores de forma como falta de la copia de la oferta, oferta original mal enumerada.

Nota 2: Se adjunta documento de la oferta para su verificación.

**OFERENTE: CONSORCIO VELIZ VELIZ**

REFERENCIA	REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL DDL	OFERTA		RAZÓN DEL RECHAZO DE LA OFERTA	
		REFERENCIA	OFERTADO	SUSTENTO	CUMPLE / NO CUMPLE
Pág. 17	Instrucciones a los Oferentes (IAO). 5.4	N/A	N/A	<p>SUSTENTOS DE DERECHO: Que determinan las políticas del BID O guías de buenas prácticas para evaluación de ofertas y negociación de contratos.</p> <p>SUSTENTO DE HECHO: De acuerdo a las Recomendaciones en Relación a las Observaciones del BID de los Expedientes de Contratación del Proyecto PRIZA respecto al punto 4 para la etapa Pre Contractual "Las APCAS en tratándose de procesos de obras y consultorías solo se conforma por firmas, las personas naturales no pueden conformar APCAS, una o más personas jurídicas con una o más personas naturales no pueden conformar APCAS", por tal motivo se da por desestimada esta oferta.</p>	NO CUMPLE

Nota 1: Las ACPAS, CONSORCIOS O ASOCIACIONES, podrán ser formadas únicamente entre personas jurídicas.

Nota 2: Se adjunta documento de la oferta para su verificación.

**OFERENTE: ASOCIACIÓN RAMOS – BRAVO**

REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL DDL		OFERTA		RAZÓN DEL RECHAZO DE LA OFERTA	
REFERENCIA	REQUERIMIENTO	REFERENCIA	OFERTADO	SUSTENTO	CUMPLE / NO CUMPLE
Pág. 17	Instrucciones a los Oferentes (IAO). 5.4	N/A	N/A	<p>SUSTENTOS DE DERECHO: Que determinan las políticas del BID O guías de buenas prácticas para evaluación de ofertas y negociación de contratos.</p> <p>SUSTENTO DE HECHO: De acuerdo a las Recomendaciones en Relación a las Observaciones del BID de los Expedientes de Contratación del Proyecto PRIZA respecto al punto 4 para la etapa Pre Contractual "Las APCAS en tratándose de procesos de obras y consultorías solo se conforma por firmas, las personas naturales no pueden conformar APCAS, una o más personas jurídicas con una o más personas naturales no pueden conformar APCAS", por tal motivo se da por desestimada esta oferta.</p>	NO CUMPLE

Nota 1: Las APCAS, CONSORCIOS O ASOCIACIONES, podrán ser formadas únicamente entre personas jurídicas.

Nota 2: Se adjunta documento de la oferta para su verificación

**Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados**

Licitante <i>a)</i>	Precio(s) leído(s) en voz alta		Correcciones		Precio(s) corregido(s) de la oferta $e) = c) + d)$	Descuentos no condicionados <sup>2</sup>		Precio(s) de la oferta corregido(s) o rebajado(s) $h) = e) - g)$
	Moneda(s) <i>b)</i>	Monto(s) <i>c)</i>	Errores de cálculo <sup>1</sup> <i>d)</i>	Porcentaje <i>f)</i>		Monto(s) <i>g)</i>		
WILSON KLEVER IZA GUALOTO	Dólares de los Estados Unidos de Norte América	\$ 923.027,74	\$ 45.662,40		\$ 968.690,14	N/A	N/A	\$ 968.690,14
	Dólares de los Estados Unidos de Norte América							
	Dólares de los Estados Unidos de Norte América							
Etc.								

**Nota:** En este cuadro y en los siguientes solo deben figurar las ofertas aceptadas para un examen preliminar (Cuadro 5, columna *f*). Las columnas *a*), *b*) y *c*) son iguales a las del Cuadro 4 (columnas *a*), *d*) y *e*) respectivamente).

<sup>1</sup> Las correcciones en la columna *d*) pueden ser positivas o negativas.

<sup>2</sup> Si el descuento ofrecido es un porcentaje, la columna *g*) es normalmente el producto de las cantidades en las columnas *e*) y *f*). Véase el párrafo 6 c). Si el descuento otorgado es una cantidad, se indica directamente la columna *g*).



### Cuadro 7. Tipos de cambios

Moneda utilizada para la evaluación de la oferta: **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**

Fecha efectiva del tipo de cambio: *N/A*

Organismo o publicación especificados con respecto al tipo de cambio: *N/A*

**Nota:** Adjuntar una copia de los tipos de cambio obtenidos del organismo o de las publicaciones especificadas.

*Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidense, es decir, se reciben ofertas en diferentes monedas.*

**Cuadro 8. Conversión monetaria (varias monedas)**

**NO APLICA**

Indicar la moneda de la evaluación: \_\_\_\_\_

Licitante <i>a)</i>	Moneda(s) de la oferta <i>b)</i>	Precio(s) de la oferta corregido(s) y/o rebajado(s) <i>c)</i>	Tipo(s) de cambio aplicable(s) <sup>1</sup> <i>d)</i>	Moneda de la evaluación	
				Precio(s) de la oferta <i>e) = c) x d)</i>	Precio total de la oferta <sup>2</sup> <i>f)</i>
<b>Etc.</b>					

**Nota:** Las columnas *a)*, *b)* y *c)* corresponden a las columnas *a)*, *b)* e *i)* del Cuadro 6.

<sup>1</sup> El tipo de cambio de la columna *d)* es el mencionado en el Cuadro 7.

<sup>2</sup> La columna *f)* indica la suma de los precios de la oferta de cada licitante que figura en la columna *e)*.

***Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidense, es decir, se reciben las ofertas en diferentes monedas.***



**Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones**

**NO APLICA**

Indicar la moneda de la evaluación: \_\_\_\_\_

Licitante <i>a)</i>	Precio de la oferta corregido y/o rebajado <sup>1</sup> <i>b)</i>	Adiciones <sup>2</sup> <i>c)</i>	Ajustes <sup>2</sup> <i>d)</i>	Precio asignado a las desviaciones <sup>2</sup> <i>e)</i>	Precio total <i>f)=b)+c)+d)+e)</i>
Etc.					

<sup>1</sup> La columna *b)* es igual a la columna *f)* del Cuadro 8.

<sup>2</sup> Cada inserción hecha en las columnas *c)*, *d)* o *e)* se debe explicar en suficiente detalle en una nota de pie de página, acompañada de los cálculos.

***Este formulario solo aplica, si en los documentos de licitación se prevé específicamente cómo habrán de realizarse las adiciones o ajustes.***



**Cuadro 10. Preferencia nacional para la adquisición de bienes (solo aplica en los casos expresamente previstos en las LPI)**

**NO APLICA**

Indicar la moneda de la evaluación: \_\_\_\_\_

Licitante	Grupo al que se le concede la preferencia nacional <sup>1</sup>	Precio total <sup>2</sup>	Exclusiones de la preferencia <sup>3</sup>	Total revisado	Arancel vigente <sup>4</sup>	Preferencia nacional <sup>5</sup>	Precio de la preferencia <sup>6</sup>	Precio total después de la comparación
a)	b)	c)	d)	e)=c)-d)	f)	g)	h)	i)=e)+h)
Etc.								

<sup>1</sup> La columna b) se refiere al Grupo A, B o C, indicado por el licitante, sujeto a verificación por el Organismo Ejecutor.

<sup>2</sup> La columna c) es igual a la columna f) del Cuadro 9. Si el precio total más bajo es el de un licitante del Grupo A o B, éste es el licitante cuya oferta se evalúa como la más baja y no es necesario el resto del cuadro. Las columnas d) a h) solo deben llenarse para ofertas del Grupo C.

<sup>3</sup> La columna d) es la suma de los costos que figuran en las columnas d) y e) del Cuadro 9, más otros gastos en que se ha incurrido en el país del Organismo Ejecutor. Los componentes importantes de la columna d) se deben explicar en notas de pie de página.

<sup>4</sup> La columna f) es la suma de los derechos e impuestos de importación sobre los rubros individuales o grupo de rubros similares, expresada como un porcentaje del precio CIP.

<sup>5</sup> La cifra de la columna g) será la menor entre el 15% y el arancel vigente que figura en la columna f).

<sup>6</sup> Para los licitantes del Grupo A, la columna h) es igual a cero. En esta etapa ya no hay que comparar las ofertas del Grupo B. En cuanto a los licitantes del Grupo C, la columna h) es el producto de las columnas e) y g).

**Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato**

1. Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato).		
a) Nombre.	ING. WILSON KLEVER IZA GUALOTO.	
b) Dirección.	SANTO DOMINGO DE LO TSACHILAS, CANTÓN SANTO DOMINGO, PARROQUIA RÍO VERDE, CALLE RÍO TOACHOI INTERSECCIÓN CALLE L - REFERENCIA COOPERATIVA AQUEPI	
2. Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad.	N/A	
3. País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales.	ECUADOR	
4. Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato.	22 DE FEBRERO DE 2019	
5. Plazo de Ejecución del Contrato.	150 DÍAS	
	Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje
6. Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta.	USD	\$ 923.027,74
7. Correcciones de errores.	N/A	\$ 45.662,40
8. Descuentos.	N/A	-
9. Otros ajustes.	N/A	-
10. Adjudicación propuesta.	USD	\$ 968.690,14

*Nota: De corresponder este cuadro deberá reflejar las adjudicaciones realizadas en forma conjunta a un solo licitante o como subconjuntos de uno o más lotes a varios licitantes.*

### Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas\*

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: **BID-PRIZA-CNELSTD-DI-OB-006**

Fecha de presentación de ofertas: **12 de noviembre de 2018**

Fecha de apertura de la oferta: **13 de noviembre de 2018 Hora: 14H00**

Nombre del licitante: **ING. LINCOLN RAMIRO PALACIOS ALVAREZ**

¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? **SI**

- a) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): **N/A** (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta **Mantenimiento de la Oferta**
- b) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: **N/A.**
- c) Describir cualquier oferta alternativa: **N/A.**
- d) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: **N/A.**
- e) Comentarios adicionales: Ej. Observaciones realizadas en el acto: **Un ejemplar original y una copia, pág. 1-309 sumilladas y numeradas. Adjunta CD.**
- f) Nombre del licitante o representante presente: **N/A**
- g) Precio total de la oferta: **(S 950.210,71) Dólares de los Estados Unidos de América más IVA** (indicar las monedas y los montos o porcentajes).

Firma del funcionario responsable:



**REINALDO GILER CASTRO**  
**PRESIDENTE DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN**



**DANIEL ZAMBRANO PINTO**  
**DELEGADO TÉCNICO**



**GENNY VERA PICO**  
**DELEGADA FINANCIERA**



**JORGE SOLÓRZANO FERNÁNDEZ**  
**DELEGADO TÉCNICO**



**MARIO MENDOZA CEDEÑO**  
**DELEGADO JURÍDICO**

Fecha: 11 de febrero de 2019

\* Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- Nombre del oferente.
- Precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas.
- Cualquier descuento que se ofrezca.
- Consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca.

*Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.*

En la elevación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leído en la sesión de apertura, no deben ser consideradas.

**Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas\***

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: **BID-PRIZA-CNELSTD-DI-OB-006**

Fecha de presentación de ofertas: **12 de noviembre de 2018**

Fecha de apertura de la oferta: **13 de noviembre de 2018 Hora: 14H00**

Nombre del licitante: **CONSORCIO VELIZ VELIZ**

¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? **SI**

- a) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): **N/A** (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta **Mantenimiento de la Oferta**
- b) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: **N/A.**
- c) Describir cualquier oferta alternativa: **N/A.**
- d) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: **N/A.**
- e) Comentarios adicionales: Ej. Observaciones realizadas en el acto: **Un ejemplar original (2 tomos) y una copia, tomo 1 pág. 1-502, tomo 2 pág. 503-681 sumilladas y numeradas. Adjunta CD.**
- f) Nombre del licitante o representante presente: **N/A**
- g) Precio total de la oferta: **(S 893.085,55) Dólares de los Estados Unidos de América más IVA** (indicar las monedas y los montos o porcentajes).

Firma del funcionario responsable:



**REINALDO GILER CASTRO  
PRESIDENTE DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN**



**DANIEL ZAMBRANO PINTO  
DELEGADO TÉCNICO**



**GENNY VERA PICO  
DELEGADA FINANCIERA**



**JORGE SOLÓRZANO FERNÁNDEZ  
DELEGADO TÉCNICO**



**MARIO MENDOZA CEDEÑO  
DELEGADO JURÍDICO**

Fecha: 11 de febrero de 2019

\* Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- Nombre del oferente.
- Precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas.
- Cualquier descuento que se ofrezca.
- Consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca.

*Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.*

En la elevación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leído en la sesión de apertura, no deben ser consideradas.

### Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas\*

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: **BID-PRIZA-CNELSTD-DI-OB-006**

Fecha de presentación de ofertas: **12 de noviembre de 2018**

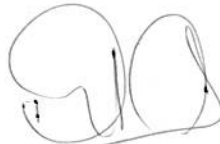
Fecha de apertura de la oferta: **13 de noviembre de 2018 Hora: 14H00**

Nombre del licitante: **ASOCIACIÓN RAMOS BRAVO**

¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? **SI**

- a) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): **N/A** (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta **Mantenimiento de la Oferta**
- b) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: **N/A.**
- c) Describir cualquier oferta alternativa: **N/A.**
- d) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: **N/A.**
- e) Comentarios adicionales: Ej. Observaciones realizadas en el acto: **Un ejemplar original (2 tomos) y una copia, tomo 1 pág. 1-394, tomo 2 pág. 395-738 sumilladas y numeradas. Adjunta CD.**
- f) Nombre del licitante o representante presente: **N/A**
- g) Precio total de la oferta: **(\$ 807-045,14) Dólares de los Estados Unidos de América más IVA** (indicar las monedas y los montos o porcentajes).

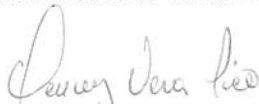
Firma del funcionario responsable:



**REINALDO GILER CASTRO**  
**PRESIDENTE DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN**




**DANIEL ZAMBRANO PINTO**  
**DELEGADO TÉCNICO**



**GENNY VERA PICO**  
**DELEGADA FINANCIERA**



**JORGE SOLÓRZANO FERNÁNDEZ**  
**DELEGADO TÉCNICO**



**MARIO MENDOZA CEDEÑO**  
**DELEGADO JURÍDICO**

Fecha: 11 de febrero de 2019

\* Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- Nombre del oferente.
- Precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas.
- Cualquier descuento que se ofrezca.
- Consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca.

*Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.*

En la elevación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leído en la sesión de apertura, no deben ser consideradas.



### Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas\*

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: **BID-PRIZA-CNELSTD-DI-OB-006**

Fecha de presentación de ofertas: **12 de noviembre de 2018**

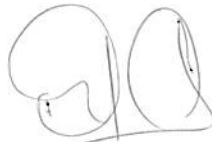
Fecha de apertura de la oferta: **13 de noviembre de 2018 Hora: 14H00**

Nombre del licitante: **ING. WILSON KLEVER IZA GUALOTO**

¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? **SI**

- a) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): **N/A** (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta **Mantenimiento de la Oferta**
- b) Describir todo “Retiro”, “Sustitución” o “Modificación” que se haya presentado: **N/A.**
- c) Describir cualquier oferta alternativa: **N/A.**
- d) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: **N/A.**
- e) Comentarios adicionales: Ej. Observaciones realizadas en el acto: **Un ejemplar original (3 tomos) y una copia, tomo 1 pág. 1-590, tomo 2 pág. 591-1214, tomo 3 pág. 1215-1745 sumilladas y numeradas. Adjunta CD.**
- f) Nombre del licitante o representante presente: **N/A**
- g) Precio total de la oferta: **(S 923.690,14) Dólares de los Estados Unidos de América más IVA** (indicar las monedas y los montos o porcentajes).

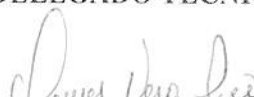
Firma del funcionario responsable:




**REINALDO GILER CASTRO**  
**PRESIDENTE DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN**



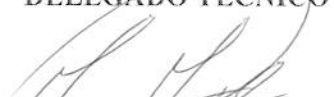
**DANIEL ZAMBRANO PINTO**  
**DELEGADO TÉCNICO**



**GENNY VERA PICO**  
**DELEGADA FINANCIERA**



**JORGE SOLÓRZANO FERNÁNDEZ**  
**DELEGADO TÉCNICO**



**MARIO MENDOZA CEDEÑO**  
**DELEGADO JURÍDICO**

Fecha: 11 de febrero de 2019

\* Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- Nombre del oferente.
- Precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas.
- Cualquier descuento que se ofrezca.
- Consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca.

*Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.*

En la elevación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leído en la sesión de apertura, no deben ser consideradas.

**Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas\***

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: **BID-PRIZA-CNELSTD-DI-OB-006**

Fecha de presentación de ofertas: **12 de noviembre de 2018**

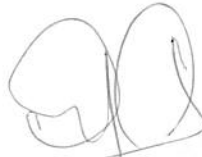
Fecha de apertura de la oferta: **13 de noviembre de 2018 Hora: 14H00**

Nombre del licitante: **CONECTIVIDAD ORVASELEC CIA. LTDA.**

¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? **SI**

- a) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): **N/A** (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta **Mantenimiento de la Oferta**
- b) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: **N/A.**
- c) Describir cualquier oferta alternativa: **N/A.**
- d) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: **N/A.**
- e) Comentarios adicionales: Ej. Observaciones realizadas en el acto: **Un ejemplar original (2 tomos), 1 copia incompleta, tomo 1 pág. 1-420, tomo 2 pág. 1- 447, sumilladas y numeradas. Adjunta CD.**
- f) Nombre del licitante o representante presente: **N/A**
- g) Precio total de la oferta: **(S 950.210,71) Dólares de los Estados Unidos de América más IVA** (indicar las monedas y los montos o porcentajes).

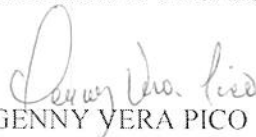
Firma del funcionario responsable:



**REINALDO GILER CASTRO**  
**PRESIDENTE DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN**



**DANIEL ZAMBRANO PINTO**  
**DELEGADO TÉCNICO**



**GENNY YERA PICO**  
**DELEGADA FINANCIERA**



**JORGE SOLÓRZANO FERNÁNDEZ**  
**DELEGADO TÉCNICO**



**MARIO MENDOZA CEDEÑO**  
**DELEGADO JURÍDICO**

Fecha: 11 de febrero de 2019

\* Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- Nombre del oferente.
- Precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas.
- Cualquier descuento que se ofrezca.
- Consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca.

*Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.*

En la elevación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leído en la sesión de apertura, no deben ser consideradas.

## Anexo II. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios y la contratación de obras en las adquisiciones financiadas por el BID.

### Países elegibles.

#### 1) Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo.

##### a) Países Prestatarios:

- (i) Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

##### b) Países no Prestatarios:

- (i) Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Popular de China, Suecia y Suiza.

#### 2) Criterios para determinar Nacionalidad y el país de origen de los bienes y servicios.

Para efectuar la determinación sobre: a) la nacionalidad de las firmas e individuos elegibles para participar en contratos financiados por el Banco y b) el país de origen de los bienes y servicios, se utilizarán los siguientes criterios:

##### A) Nacionalidad

- a) Un individuo tiene la nacionalidad de un país miembro del Banco si él o ella satisface uno de los siguientes requisitos:
- (i) Es ciudadano de un país miembro; o
  - (ii) Ha establecido su domicilio en un país miembro como residente “bona fide” y está legalmente autorizado para trabajar en dicho país.
- b) Una firma tiene la nacionalidad de un país miembro si satisface los dos siguientes requisitos:
- (i) Está legalmente constituida o incorporada conforme a las leyes de un país miembro del Banco; y

- (ii) Más del cincuenta por ciento (50%) del capital de la firma es de propiedad de individuos o firmas de países miembros del Banco.

Todos los socios de una asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) con responsabilidad mancomunada y solidaria y todos los subcontratistas deben cumplir con los requisitos arriba establecidos.

#### **B) Origen de los Bienes**

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

En el caso de un bien que consiste de varios componentes individuales que requieren interconectarse (lo que puede ser ejecutado por el suministrador, el comprador o un tercero) para lograr que el bien pueda operar, y sin importar la complejidad de la interconexión, el Banco considera que dicho bien es elegible para su financiación si el ensamble de los componentes individuales se hizo en un país miembro. Cuando el bien es una combinación de varios bienes individuales que normalmente se empaacan y venden comercialmente como una sola unidad, el bien se considera que proviene del país en donde éste fue empaacado y embarcado con destino al comprador.

Para efectos de determinación del origen de los bienes identificados como "hecho de la Unión Europea", éstos serán elegibles sin necesidad de identificar el correspondiente país específico de la Unión Europea.

El origen de los materiales, partes o componentes de los bienes o la nacionalidad de la firma productora, ensambladora, distribuidora o vendedora de los bienes no determina el origen de los mismos.

#### **C) Origen de los Servicios**

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría.

### Anexo III. Lista de verificación resumida para la elevación de ofertas

1. Adjuntar el acta de apertura de las ofertas, si no ha sido entregada antes.
2. Explicar cualquier inconsistencia entre los precios y las modificaciones leídos en voz alta en la apertura de las ofertas (y anotados en el acta) y presentados en el Cuadro 4.
3. Suministrar detalles respecto al rechazo de las ofertas consignado fundada y precisamente los motivos que originan tal rechazo, indicando asimismo de qué forma la oferta de que se trata no se ajusta al Documento de Licitación.
4. Explicar cualquier corrección aritmética por los errores de cálculo que pueda afectar el orden de clasificación de los licitantes (Cuadro 6).
5. De corresponder, proporcionar una copia de los tipos de cambios solicitados para el Cuadro 7 y utilizados en el Cuadro 8.
6. De corresponder, deben explicarse en detalle las adiciones, ajustes y precios asignados a las desviaciones que figuran en el Cuadro 9 cuando éstos puedan afectar el orden de clasificación de los licitantes.
7. De aplicarse margen de preferencia se deberá reflejar en el informe cómo se aplicó la preferencia (Cuadro 10) y de conformidad con lo establecido en el Documento de Licitación.
8. En caso de realizarse la adjudicación por lotes se deberá fundamentar cómo se realizó esta adjudicación y los descuentos ofrecidos y aplicados. Asimismo deberá indicarse como fue expresado este descuento. Todo descuento para ser válido debe ser leído y reflejado en el Acta de Apertura.
9. Explicar en cada caso las causales por las cuales no resultaron seleccionados quienes no fueron adjudicatarios.
10. De corresponder (solo si está previsto en los documentos de licitación), si se ha aceptado una oferta alternativa, explicar en forma detallada las razones de su aceptación y como ha sido evaluada la misma. Las ofertas alternativas solo son admisibles si se prevén expresamente en los Documentos de Licitación y existe una oferta básica.
11. Toda protesta que sea presentada debe ser resuelta e informar al BID el curso de acción seguido. En los casos de revisión ex ante debe, previa la resolución de la misma, informar al BID de su presentación. En caso de revisión ex post, el BID tomará conocimiento de su presentación y su resolución en oportunidad de realizar ésta.
12. Se deberá adjuntar el informe de la Comisión Técnica que haya realizado evaluación. Este informe deberá ser autosustentable y en él deberá constar como se ha evaluado la capacidad

institucional, económica, financiera y técnica de los oferentes y la fundamentación de la recomendación de adjudicación.

13. Verificar que el informe de evaluación de las ofertas ha sido revisado y que sus páginas estén bien numeradas, que el informe esté completo. En caso de revisión ex ante, el informe deberá ser presentado el BID para su no objeción precedido de una carta de remisión suscrita con el funcionario competente registrado ante el BID.



#### Anexo IV. Detalle de las calificaciones de las ofertas

##### PRIMERA ETAPA: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (Oferta económica)

*“De conformidad con la Cláusula 33 de las IAO, el Contratante adjudicará el contrato al Oferente cuya Oferta el Contratante haya determinado que cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación y que representa el costo evaluado como más bajo, siempre y cuando el Contratante haya determinado que dicho Oferente (a) es elegible de conformidad con la Cláusula 4 de las IAO y (b) está calificado de conformidad con las disposiciones de la Cláusula 5 de las IAO.”*

De acuerdo a los DDL se procede a realizar la precalificación de las ofertas las cuales representan al costo ofertado más bajo:

Nº	OFERENTES:	Precio de la Oferta sin IVA (US\$)
1	LINCOLN RAMIRO PALACIOS ALVAREZ	\$ 950.210,71
2	CONSORCIO VELIZ VELIZ	\$ 893.085,55
3	ASOCIACIÓN RAMOS BRAVO	\$ 807.045,14
4	WILSON KLEVER IZA GUALOTO	\$ 923.027,74
5	CONECTIVIDAD ORVASELEC CIA. LTDA.	\$ 963.604,79

##### SEGUNDA ETAPA ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS (“Cumple o No Cumple”)

A continuación, se presenta el cuadro resumen del cumplimiento de los requerimientos mínimos bajo la metodología “cumple” o “no cumple”:

## UNIDAD DE NEGOCIO CNEL EP MANABÍ

ACTA DE CALIFICACIÓN DEL PROCESO No. BID-PRIZA-CNELMAN-DI-OB-006: "Reconstrucción de Redes Aéreas en PORTOVIEJO"		ING. LINCOLN RAMIRO PALACIOS ALVAREZ	CONSORCIO VELIZ VELIZ	CONECTIVIDAD ORTVASELEC CIA. LTDA.	ING. WILSON KLEVER IZA GUALACATO	ASOCIACION RAMOS BRAVO
ITEMS	PARÁMETRO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
1	Solicitado por CNEL EP Unidad de Negocios Manabí	CUMPLIMIENTO	N/A	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A
	Presentación de formularios cumplimiento condiciones	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
	1.1 Presentación y compromiso	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
	1.2 Datos generales del oferente.	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
	1.3 Nómima de socio(s), accionista(s) o partícipe(s) mayoritarios de personas jurídicas oferentes.	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	N/A
	1.4 Situación financiera	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
	1.5 Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
	1.6 Metodología de construcción	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
	1.7 Cronograma valorado de trabajos	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
	1.8 Experiencia del oferente	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
	1.9 Personal clave propuesto para el proyecto	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
1.10 Equipo asignado al proyecto	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A	
1.11 Declaración de mantenimiento	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A	
II Formularios de compromiso de participación del personal técnico y hoja de vida						


2	Equipo mínimo	2.1 Compromiso del personal asignado al proyecto	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
		2.2 Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
3	Personal clave	Vehículo Tipo Camioneta Doble Cabina 4x4 en buen estado con documentación al día.	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
		Una Grúa de >=6 Toneladas en buen estado, con Documentos al día.	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
		Pertiga tipo pistola	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
		Pértiga Telescópica	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
		Líder de Obra/Administrador de Obra	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
		Supervisor de Obra/Residente de Obra Eléctrico	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
4	Personal técnico requerido para la etapa de ejecución contractual	Especialista de Seguridad Industrial y Medio Ambiente.	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
		Especialista/supervisor en Relaciones Comunitarias	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
		Presentar una declaración en la que manifieste su compromiso de contar para la ejecución de la obra con un equipo técnico	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
4	Experiencia Oferente	EXPERIENCIA GENERAL					
		El número de obras es: mínimo tres (3) dentro de los últimos cinco (5) años. El monto solicitado en calidad de experiencia general es el 40% del presupuesto referencial es decir USD \$393.298,07 dólares, las cuales podrán ser acumulables con experiencias iguales o superiores al 20% del monto solicitado como experiencia general es decir USD \$ 78.659,61 dólares hasta completar el monto solicitado.	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A

	EXPERIENCIA ESPECIFICA El número de obras es: mínimo dos (2) dentro de los últimos cinco (5) años. El monto solicitado en calidad de experiencia específica es el 20% del presupuesto referencial es decir USD \$196.649,03 dólares, las cuales podrán ser acumulables con experiencias iguales o superiores al 20% del monto solicitado como experiencia específica es decir USD \$ 39.329,81 dólares hasta completar el monto solicitado.	2	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
Experiencia mínima del personal técnico	<b>Líder de Obra/Administrador de Obra</b> Administrador de Obras, con experiencia cuya naturaleza sean similares a la de las Obras licitadas. Se considerará que se cumple con la experiencia requerida si se acredita dos (2) obras exigido en puestos tales como el de Administrador de contrato, Contratista o fiscalizador, residente de obra o jefe de proyecto y/o superintendente de obra	2	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
5	<b>Supervisor de Obra/Residente de Obra Eléctrico</b> Experiencia Jefe de Obra o Jefe de Fiscalización, en al menos cuatro (4) proyectos de Distribución, montaje electromecánico de líneas Transmisión y/o Subestaciones	4	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A



					1	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A		
					1	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A		
6	Patrimonio	Patrimonio mínimo solicitado por el BID	1	CUMPLE			N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A		
	Valor de la oferta	Valor una vez realizado el cálculo por la comisión SIN IVA				\$ 950.117,64	\$ 893.085,55	\$ 983.245,17	\$ 968.690,14	\$ 807.045,14			

Firma del funcionario responsable:



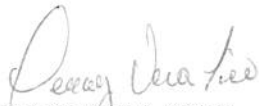
REINALDO GILER CASTRO  
PRESIDENTE DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN



DANIEL ZAMBRANO PINTO  
DELEGADO TÉCNICO



JORGE SOLÓRZANO FERNÁNDEZ  
DELEGADO TÉCNICO



GENNY VERA PICO  
DELEGADA FINANCIERA



MARIO MENDOZA CEDEÑO  
DELEGADO JURÍDICO